

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026**MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA****NIVEL: 1º BACHILLERATO****PROFESORADO: JULIÁN ARIAS APARICIO****REFERENCIA NORMATIVA: D60/2022**
1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
METODOLOGÍA GENERAL

La Física y la Química pretenden dar respuestas científicas a muchos fenómenos que se nos presentan como inexplicables y confusos. Por lo tanto, la metodología didáctica de esta materia contribuirá a consolidar en el alumnado un pensamiento abstracto que le permita comprender la complejidad de los problemas científicos actuales y el significado profundo de las teorías y modelos que son fundamentales para intentar comprender el universo.

Se pondrán en práctica métodos de enseñanza y aprendizaje destinados a potenciar la vocación científico-tecnológica entre los estudiantes, dotándoles de las competencias y las habilidades necesarias para resolver problemas reales y afrontar los retos del futuro. Además, se utilizarán metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación de los alumnos/as y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, a fin de generar aprendizajes duraderos y transferibles a otros ámbitos académicos, sociales o profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.	STEM1 STEM2 STEM5 CPSAA1.2	1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente, prestando especial atención al entorno asturiano.
CE 2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CE1	2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático. 2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos por diferentes métodos, asegurándose así de su coherencia y fiabilidad. 2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el

		proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.
CE 3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	CCL1 CCL5 STEM4 CD2	3.1 Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica. 3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema. 3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.
CE 4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.	STEM3 CD1 CD3 CPSAA3.2 CE2	4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo. 4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.
CE 5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.	STEM3 STEM5 CPSAA3.1 CPSAA3.2	5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en

		informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc. 5.3. Debatir, de forma informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.
CE 6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.	STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA5 CE2	6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o la alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor. 6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN		
BLOQUE A. ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA		
U1. ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA		
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} TRIMESTRE		
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender la estructura atómica y molecular de los elementos y compuestos químicos. Identificar los diferentes tipos de enlace químico: iónico, covalente y metálico. Conocer las propiedades de los enlaces químicos y cómo afectan las propiedades físicas y químicas de los compuestos. Analizar la estructura y propiedades de las moléculas en función de su geometría y enlaces químicos. Comprender la relación entre la estructura y propiedades de los materiales y cómo influyen en su comportamiento. Experimental: determinación del tipo de enlace de diferentes sustancias según sus propiedades.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3		
SABERES BÁSICOS: • Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos. • Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo. • Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación. La investigación y desarrollo de nuevos materiales en el Principado de Asturias.		
U2. FORMULACIÓN INORGÁNICA		
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} TRIMESTRE		
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Conocer la nomenclatura de los compuestos inorgánicos. Aprender a nombrar y escribir fórmulas químicas de ácidos, bases, sales y óxidos según las reglas de la IUPAC. Comprender las reglas de valencia y la forma en que se combinan los elementos para formar compuestos inorgánicos. Diferenciar entre los diferentes tipos de sales, ácidos y bases y sus propiedades. Analizar las propiedades físicas y químicas de los compuestos inorgánicos.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3.2, 4.2
SABERES BÁSICOS: Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos: composición y aplicaciones en la vida cotidiana.
U3. LEYES FUNDAMENTALES DE LA QUÍMICA
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Conocer las leyes fundamentales que rigen los fenómenos químicos y cómo se aplican en diferentes situaciones. Aprender a interpretar y aplicar la Ley de la conservación de la masa, la Ley de las proporciones definidas, la Ley de las proporciones múltiples, y la Ley de Gay-Lussac. Comprender cómo estas leyes ayudan a explicar la formación de compuestos y la reactividad química. Aplicar las leyes fundamentales de la química para realizar cálculos estequiométricos y resolver problemas prácticos. Realizar experimentos sencillos para comprobar y entender estas leyes fundamentales de la química.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3
SABERES BÁSICOS: Leyes fundamentales de la Química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la Química en la vida cotidiana.
U4. GASES Y DISOLUCIONES
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender las propiedades y leyes que rigen el comportamiento de los gases. Identificar y aplicar las leyes de los gases ideales. Conocer las propiedades coligativas y características de las disoluciones y cómo se clasifican. Aprender a calcular la concentración de una disolución.
Experimental: Preparación de disoluciones. Procesos osmóticos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3
SABERES BÁSICOS: Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades (incluyendo las coligativas): variables medibles propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.
BLOQUE B. REACCIONES QUÍMICAS
U5. REACCIONES QUÍMICAS
TEMPORALIZACIÓN: 2 ^º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Aplicar las leyes fundamentales de la química para realizar cálculos estequiométricos y resolver problemas prácticos. Realizar experimentos sencillos para comprobar y entender estas leyes fundamentales de la química.
Experimental:
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2
SABERES BÁSICOS: - Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la Química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos, prestando especial atención a la industria asturiana. - Estequiometría de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química, prestando especial atención a las reacciones que se llevan a cabo en la industria química del Principado de Asturias.
BLOQUE C. QUÍMICA ORGÁNICA
U6. QUÍMICA ORGÁNICA
TEMPORALIZACIÓN: 2 ^º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender la estructura y las propiedades de los compuestos orgánicos. Identificar los grupos funcionales y sus propiedades químicas. Aprender a nombrar y escribir fórmulas de los compuestos orgánicos utilizando las reglas de la IUPAC. Conocer las reacciones químicas y transformaciones que experimentan los compuestos orgánicos. Analizar la relación entre la estructura y las propiedades de los compuestos orgánicos y su aplicación en la industria y la medicina.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2

SABERES BÁSICOS: - Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real. - Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados).
BLOQUE D. CINEMÁTICA
U7. CINEMÁTICA
TEMPORALIZACIÓN: 2º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender los conceptos fundamentales de la cinemática, como posición, velocidad y aceleración. Aprender a representar y analizar gráficamente el movimiento de los objetos. Identificar los tipos de movimiento, como rectilíneo, curvilíneo y circular. Analizar el movimiento en una y dos dimensiones y su relación con la trayectoria y la posición.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3
SABERES BÁSICOS: - Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano. - Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria. - Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen.
BLOQUE E. ESTÁTICA Y DINÁMICA
U8. DINÁMICA
TEMPORALIZACIÓN: 3º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender las leyes fundamentales que rigen el comportamiento de los cuerpos en reposo y en movimiento. Aprender a identificar y analizar las fuerzas y su relación con el movimiento. Conocer las leyes de Newton y cómo se aplican en diferentes situaciones. Analizar el equilibrio de los cuerpos y su relación con las fuerzas. Aplicar los conceptos de estática y dinámica en la resolución de problemas prácticos. Interpretar de las leyes de la Dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3
SABERES BÁSICOS: - Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula o un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. - Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte. - Interpretación de las leyes de la Dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real (choques unidireccionales, retroceso de las armas de fuego y justificación del uso del cinturón de seguridad).
BLOQUE F. ENERGÍA
U9. ENERGÍA
TEMPORALIZACIÓN: 3º TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender el concepto de trabajo y su relación con la energía. Aprender a calcular el trabajo y la energía de un sistema. Analizar la conservación de la energía y su aplicación en diferentes situaciones. Aprender a resolver problemas prácticos relacionados con el trabajo y la energía.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2
SABERES BÁSICOS: Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento.

Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos (repercusión de los aspectos energéticos en las consecuencias de los accidentes de tráfico y el papel de los dispositivos de seguridad como las carrocerías deformables, los cascos, etc., para minimizar los daños a las personas) y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real.
U10. TERMODINÁMICA
TEMPORALIZACIÓN: 3 ^{er} TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN: Comprender los conceptos fundamentales de la termodinámica, como temperatura, calor y energía. Identificar y analizar las leyes de la termodinámica y su relación con los procesos físicos y químicos. Aprender a calcular y medir la energía térmica y su transferencia. Analizar la relación entre el trabajo y el calor y su aplicación en diferentes situaciones. Conocer las diferentes formas de transformación de la energía y su aplicación en la vida cotidiana y la industria.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2
SABERES BÁSICOS: Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta (incluyendo los cambios de estado) y las transferencias de energía que se producen con su entorno.

2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Instrumentos y procedimientos de evaluación	Procedimientos	Instrumentos
	- Pruebas escritas, contextualizadas y con preguntas de diversa tipología - Cuestionarios, con preguntas de respuesta cerrada o semiabierta que podrán estar contextualizadas	- Examen escrito - Examen oral
	- Producciones audiovisuales o multimedia - Exposición oral - Producciones escritas	- Rúbrica - Ficha de trabajo - Informe de laboratorio
	Observación del trabajo diario	Lista de control
	Se emplearán al menos tres instrumentos distintos en cada trimestre. En cada actividad evaluable se usará uno o varios instrumentos de evaluación y se evaluarán uno o varios criterios de evaluación.	
Criterios de calificación	La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación. La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Esta calificación según los criterios se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada. El alumno/a que haya obtenido calificación inferior a cinco en la evaluación final ordinaria deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha indicada por la Consejería y comunicada por el Centro. La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba escrita que versará sobre los aspectos o partes que el alumno/a no hubiera superado. En la evaluación extraordinaria, para calcular la nota final, se tendrá en cuenta la calificación de las actividades evaluables ya superadas en la evaluación final ordinaria.	

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
Medidas ordinarias
Como el alumnado de Bachillerato, en general, posee una mayor predisposición hacia el estudio que el de la Etapa Obligatoria, el profesorado se encuentra con menores dificultades a la hora de atender a las

necesidades de cada uno. La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado. Sin embargo, al igual que en la etapa anterior, es en el contexto grupo-aula donde el principio de atención a la diversidad adquiere todo su significado. Se hace pues necesaria una atención a la individualidad del alumnado, aunque no tan significativa como en la Educación Secundaria, pues no todos los alumnos/as que titulan en esa etapa cursan el Bachillerato. En todos los casos, la programación ha de ser lo suficientemente flexible para permitir adaptaciones apropiadas a cada caso teniendo en cuenta el diseño universal del aprendizaje (DUA), ya sea en la metodología, en las actividades o en los materiales y recursos, sin renunciar por ello a alcanzar los objetivos programados.

Las actuaciones necesarias para conseguir esa atención a la diversidad se tratarán en las reuniones semanales de Departamento. Cuando en un grupo haya algún alumno/a con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades intelectuales o con necesidades educativas especiales se realizará una atención individualizada y un tratamiento específico de la programación siguiendo las directrices que marque el Departamento de Orientación. En cualquier caso, el profesorado de este Departamento siempre prestará una especial atención y seguimiento a aquellos alumnos/as que mostrando una buena actitud ante la asignatura presente algún tipo de dificultad de comprensión.

Medidas de atención personalizadas

Adaptaciones metodológicas	No se contemplan en este curso.
Adaptaciones CS	No se contemplan en este curso.
Apoyos especialistas	No se contemplan en este curso.
Plan individualizado de refuerzo para repetidores	Aquellos alumnos/as que no hayan promocionado de curso y que en el curso anterior no superaron la materia de Física y Química, seguirán un plan de refuerzo individual de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular del centro. Dicho programa está destinado a la superación de las dificultades encontradas en la materia durante el curso académico anterior. Este plan de refuerzo se adaptará a las características del alumnado. En el aula, y en la medida de lo posible, se procurará una atención más personalizada con estos alumnos/as. El profesor/a hará un seguimiento periódico del alumno/a en cuanto a tareas, cuaderno, comportamiento y trabajo en clase, realización de fichas de refuerzo y dificultades encontradas con la materia. Si de este seguimiento se observase la necesidad de hacer algún tipo de adaptación, bien sea en la metodología, en los materiales didácticos o bien en los objetivos, así se haría. Para garantizar esto último, el plan de refuerzo tendrá un seguimiento que se registrará, al menos, dos veces al trimestre: • La primera, a mediados de trimestre, coincidiendo con el boletín informativo que se manda a las familias (noviembre, febrero, mayo). • La segunda, al final del trimestre, coincidiendo con cada sesión ordinaria de evaluación.

4. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Plan de actividades/ Procedimiento	Aquellos alumnos/as que tengan pendiente la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato seguirán un plan de refuerzo encaminado a que superen la materia pendiente de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular del centro. Este plan de refuerzo se adaptará a las características del alumnado y consistirá en: • Realización y entrega de actividades que se les propondrán al inicio de cada trimestre. • Realización de una prueba escrita cada trimestre.
------------------------------------	--

	Las fechas de entrega de las actividades y de realización de la prueba escrita se comunicarán al alumno/a en el momento de la entrega del plan de refuerzo a lo largo de la tercera semana de octubre.
Evaluación	Para la calificación de la materia pendiente en cada trimestre, se valorará en un 80% la nota de la prueba escrita y en un 20% la nota correspondiente a las actividades entregadas. La calificación final de la materia será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Se ajustará al entero más próximo siguiendo el criterio matemático.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
1. Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público	Desarrollar la comprensión lectora es un fin prioritario para toda la comunidad educativa. Para ello es necesario fomentar el hábito lector entre el alumnado. Desde el Departamento de Física y Química se contribuirá a mejorar y enriquecer el vocabulario básico haciendo lectura en voz alta de los diferentes apartados del libro de texto. Con esa lectura en voz alta, además de mejorar la dicción y la entonación, se favorecerá la correcta expresión. También se hará hincapié en la etimología de los términos científicos y se propondrán sinónimos con el fin de mejorar la comprensión.
2. Plan de digitalización	El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación será de gran utilidad en el desarrollo de las unidades didácticas. En el libro de texto aparecen recogidas direcciones de páginas web interesantes que favorecen el aprendizaje de los conceptos fundamentales. Para los trabajos en equipo e informes de Laboratorio, se propondrán temas de actualidad que precisen el uso de las TIC. Proponer la realización de trabajos que serán expuestos en el aula y para los que se podrá hacer uso de las TIC. Uso de simuladores digitales interactivos para la exposición y comprensión de conceptos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
Además de las actividades estrictamente académicas, el Centro desarrolla en su oferta educativa otras experiencias de aprendizaje que complementan la educación formal que recibe el alumnado. El valor de estas otras actividades reside en el hecho de que contribuyen a la adquisición de actitudes y valores como son la participación, la implicación en el trabajo en grupo y el respeto por los demás, fundamentales para lograr la educación integral de los estudiantes. Por otro lado, exigen una buena planificación, siendo necesario definir previamente los objetivos y ocuparse de la gestión y condiciones para su buen desarrollo.
Se planificarán un máximo de dos actividades de este tipo por trimestre, procurando que las fechas de realización interfieran lo menos posible en los horarios, exámenes, evaluaciones, etc. No obstante, se podrá incluir alguna actividad no prevista en esta programación que sea de interés para la formación del alumnado, siempre que esté de acuerdo con las directrices del Servicio de Inspección Educativa.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Libro de texto	Física y Química. Editorial McGraw Hill. ISBN: 978-84-486-3141-3.
Materiales didácticos	Cuaderno de clase y material de escritura (lápiz, bolígrafo, goma, etc.).
TIC	Ordenador personal con conexión a Internet (recursos propios o facilitados por el Centro), con el que pueda acceder, entre otras, al correo electrónico de Educatur y a la plataforma Microsoft Teams.
Otros	Calculadora científica de tipo básico.

8. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA
En caso de imposibilidad de aplicación correcta de los criterios de evaluación y de la propia evaluación continua (ausencia continuada a clases que superen el 20% de las sesiones lectivas de la materia), será de aplicación lo previsto en la concreción curricular del centro. En estos casos, previa aplicación del protocolo

establecido en el centro a estos efectos, el/la alumno/a deberá realizar las actividades evaluables y pruebas escritas u orales de la evaluación en curso correspondientes con los criterios de evaluación de la materia no superados.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará el seguimiento y evaluación de las programaciones docentes al menos trimestralmente y siempre que se considere conveniente. Este procedimiento se complementará con la autoevaluación y coevaluación que se realice con el alumnado: aportaciones, sugerencias, aclaraciones que los mismos realicen. La finalidad ha de ser la de obtener información acerca de si el desarrollo de la programación sirve para que el alumnado progrese en su aprendizaje o, por el contrario, se observan desajustes que requieran introducir modificaciones.

Los aspectos se van a valorar son los siguientes:

- Análisis de resultados.
- Cumplimiento de la temporalización de la programación.
- Metodología: acuerdos, modificaciones, idoneidad de textos utilizados, integración de las TIC, recursos y organización de espacios.
- Medidas de atención a la diversidad: valoración de medidas generales y específicas.
- Contribución a proyectos y programas del centro.
- Organización y funcionamiento del Departamento: desarrollo de las reuniones y actas, información al profesorado, coordinación del profesorado, información al alumnado y familias, idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares.
- Propuestas de mejora.

Al finalizar cada trimestre, como mínimo, se emitirá un informe sobre el seguimiento de dichos aspectos y, si procede, las propuestas de mejora pertinentes. Éste se incorporará a las actas de Departamento.